

Expediente: 1790/22
Carátula: MANSILLA MARIELA NOEMI C/ ZELAYA MARIA ELENA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZELAYA, MARIA ELENA-DEMANDADO
20281473612 - MANSILLA, MARIELA NOEMI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 1790/22



H103104707458

JUICIO: "MANSILLA, MARIELA NOEMÍ c/ ZELAYA, MARÍA ELENA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1790/22.-

Sr. Juez:

Informo a V.S. que en la presente causa se encuentran vencidos los términos probatorios, habiendo las partes ofrecido los siguientes cuadernos de prueba:

La parte Actora ofreció:

- 1) INSTRUMENTAL: PRODUCIDA.
- 2) INFORMATIVA: PARCIALMENTE PRODUCIDA.
- 3) TESTIMONIAL: PARCIALMENTE PRODUCIDA.
- 4) CONFESIONAL: NO PRODUCIDA.
- 5) INSPECCIÓN OCULAR: NO PRODUCIDA.
- 6) PERICIAL INFORMÁTICA: NO PRODUCIDA.

La parte Demandada no ofreció pruebas.

Habiendo sido agregadas las pruebas, presento a despacho en los términos del art. 101 del CPL. Es
mí informe. SECRETARÍA, San Miguel de Tucumán, 23 de octubre del 2023.- RLI

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=SÁNCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.